



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI



Capital Mundial del Anís

ACUERDO DE CONCEJO N° 011- 2019-CM-MDC

Curahuasi, 15 de enero del 2019

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI

VISTO:

En Sesión extraordinaria de Concejo Municipal desarrollada el 14 de enero del 2019, luego del análisis y deliberación con el voto por mayoría del Pleno de Regidores, se aprobó los gastos efectuados en el Programa de Celebración de los 162 años de Creación Política del distrito de Curahuasi, desarrollada el día 02 de Enero del 2019,

CONSIDERANDO:

Que conforme al Artículo 194 de la Constitución Política y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2797, los Gobiernos locales gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia:

Que conforme lo prevé el inc. a) y c) del Artículo 73 de la ley orgánica de Municipalidades: competencias y funciones específicas de los gobiernos locales, planificar íntegramente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, son responsables de promover e impulsar el proceso de 'planteamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su jurisdicción, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local. Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades economías y escala de ámbito provincial;

Que, los acuerdos de concejo son decisiones que toma el Concejo Municipal referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, conforme se establece en el art. 41 de la ley Orgánica de las Municipalidades- ley N° 27972.

Que, en sesión Extraordinaria de concejo de fecha 14 de enero del 2019 luego de socializar se aprueba de forma mayoritaria Autorizar la cancelación los gastos efectuados en el Programa de Celebración de los 162 años de Creación Política del distrito de Curahuasi, desarrollada el día 02 de Enero del 2019, según se detalla en el siguiente cuadro.

N°	SERVICIO	RAZON SOCIAL	MONTO
1	Servicio de imprenta (Tarjetas de invitación y programa)		2,200.00
2	Adquisición de vara de mando para alcalde		180.00
3	Adquisición de banda del alcalde	Bordados Sr. De Huanca	130.00
4	Adquisición de medallas para regidores	Multiservicios color	960.00

Av. Santa Catalina N° 306 - Curahuasi - Abancay - Apurímac

www.municurahuasi.gob.pe

Con Visión Trabajando para Todos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI



Capital Mundial del Año

5	Adquisición de corbatas	Wawas club	100.00
6	Bombarda y camaretaso	Astete	860.00
7	Vino, velas, taxi, envíos.		170.00
8	Pago por conferencia de prensa		700.00
9	Grupo musical (encantadores del escenario)	Vargas Peña Sonia	3,000.00
10	Orquesta musical (familia fama)	Vargas Peña Sonia	7,000.00
11	Grupo musical local (Sentimientos)	Alfaro Sierra Manuel	3,500.00
12	Grupo musical local		750.00
13	Alquiler de equipo de sonido	Multiservicios K&S	5,500.00
14	Bebidas (gaseosas y agua)	Sánchez Valverde Ester	1,250.50
15	Almuerzo de confraternidad a población y autoridades.	Ramos Ccahua Miguel	5,000.00
16	Almuerzos a autoridades comunales	Restaurant Ton KELLYS	72.00
17	Almuerzo a jefes de áreas y regidores	Restaurant Ton KELLYS	270.00
18	Almuerzo a visitantes por la llegada de la ministra de la mujer.	Restaurant Ton KELLYS	300.00
	TOTAL		31,942.50



Por estas consideraciones y en uso de sus atribuciones conferidas por el Artículo 41 de la ley Orgánica de las Municipalidades Distrital de Curahuasi, por mayoría:

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Cancelación de los gastos efectuados en el Programa de Celebración de los 162 años de Creación Política del distrito de Curahuasi, desarrollada el día 02 de Enero del 2019,

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, el presente Acuerdo Municipal a la Gerencia Municipal y a los sistemas administrativos de la Municipalidad distrital de Curahuasi, para su cumplimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI
Ing. Néstor Rayi Jara Pacheco
ALCALDE